



# Boletín informativo

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMUNIDAD AUTÓNOMA

NOTICIAS ENERO-ABRIL 2023



## INTERSINDICAL CANARIA

*!!! Comprometidos contigo !!!*



## **1 Teletrabajo**

Intersindical Canaria junto con el resto de organizaciones sindicales hemos conseguido que el Consejo de Gobierno apruebe el **Decreto del teletrabajo**, estando a la espera de que el Consejo Consultivo emita el correspondiente informe para su posterior publicación en el BOC .

## **2 Jubilación parcial empleados públicos**

Hemos solicitado a la Dirección General de Función Pública se lleve propuesta a la Mesa Sectorial de Negociación de Personal Funcionario y a la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo del Personal Laboral para regular la jubilación parcial de las empleadas y empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Canaria.

## **3 Promoción profesional por concurso de méritos**

Se ha solicitado a la Dirección General de la Función Pública eleve propuesta a la Mesa Sectorial de Personal Funcionario para regular los procedimientos de la carrera administrativa del personal funcionario a través de la promoción interna, mediante la puesta en marcha de un concurso de méritos.

## **4 Indemnización por fallecimiento e incapacidad permanente**

Intersindical Canaria ha solicitado modificar la prima del seguro de la CAC para garantizar indemnización total de 12.020,24€ por fallecimiento o incapacidad permanente total o absoluta para todo el personal.



# Proteger el futuro del Empleo Público

## **5 Séptimo día de asuntos particulares desde el 1 de enero de 2023**

Intersindical Canaria ha reclamado a la Dirección General de la Función Pública se proceda a parametrizar en el aplicativo SICH0 de todos los empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, los 7 días de permiso por asuntos particulares.

## **6 Desempeño efectivo de las funciones o tareas recogidas en la RPT**

Hemos solicitado se tomen las medidas oportunas para que el personal funcionario desempeñe las funciones asignadas a su RPT después del concurso.

## **7 Nueva gestión y tramitación de partes médicos en I.T.**

A partir de este mes, sólo se entregará a la persona trabajadora una copia del parte de baja, confirmación o alta, y se elimina por tanto la segunda copia, así como la obligación de que sea el propio empleado quien entregue la misma en la empresa, entidad gestora o mutua.

## **8 Procesos de estabilización**

Intersindical Canaria ha mantenido actualizada la información relativa a los procesos de estabilización desde la publicación de las convocatorias, apoyando a los empleados y empleadas que lo han requerido y poniendo a su disposición el asesoramiento en caso de tener dudas a la hora de presentar las correspondientes solicitudes.

## **9 Creación de la Categoría laboral Titulado Medio/a Valorador/a**

En febrero de 2023 se reúne la Comisión Asesora de Plantillas a instancia de Intersindical Canaria para el reconocimiento de la Categoría Valorador/a donde se aprueba por unanimidad su inclusión en el III Convenio Colectivo, tras más de dos años de reivindicación de esta organización sindical.

# ¡ Suscríbete a nuestra lista de correos !



Para suscribirte solo tienes que redactar y enviar el siguiente correo:



Para: **LISTSERV@listas.gobiernodecanarias.org**  
Asunto: [dejar vacío]  
Contenido: **SUBSCRIBE INTERSINDICAL**



## ¡ Afílate ! ! juntos somos más fuertes!

<https://icadministraciongeneral.com>

[info@icadministraciongeneral.com](mailto:info@icadministraciongeneral.com)



Servicio de consultas  
**661 811 763**

**LAS PALMAS**  
C/ Venegas nº49, 3º C-D  
Tlf: 928 942 453

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
C/ Méndez Núñez nº84, 6ª planta  
Tlf: 922 293 481